

## Futuro sobre Mini IBEX 35

|   |  |
|---|--|
| <b>ACTIVO SUBYACENTE</b>                          | Índice IBEX 35.  |
| <b>MERCADO</b>                                    | MEFF   |
| <b>DESCRIPCION DEL INDICE</b>                     | El IBEX 35 es un índice ponderado por capitalización, compuesto por las 35 compañías más líquidas que cotizan en el Mercado Continuo de las cuatro Bolsas Españolas.   |
| <b>MULTIPLICADOR</b>                              | 1 euro   |
| <b>NOMINAL DEL CONTRATO</b>                       | En cada momento, el nominal del contrato se obtiene multiplicando la cotización del futuro IBEX 35 por el multiplicador.   |
| <b>FORMA DE COTIZACION</b>                        | En puntos enteros del Índice terminados en cero o en cinco. Por lo tanto, la fluctuación mínima es de 5 puntos.  |
| <b>FLUCTUACION MAXIMA</b>                         | No existe.   |
| <b>VENCIMIENTOS</b>                               | En mercado está abierta una gama de vencimientos muy amplia. En BBVA Trader sólo se podrán negociar los cuatro vencimientos mensuales más próximos.  |
| <b>FECHA DE VENCIMIENTO</b>                       | Tercer viernes del mes de vencimiento.   |
| <b>ULTIMO DIA DE NEGOCIACION</b>                  | La Fecha de Vencimiento.   |
| <b>PRECIO DE LIQUIDACION DIARIA</b>               | Igual a la de los Futuros de IBEX 35   |
| <b>PRECIO DE LIQUIDACION A VENCIMIENTO</b>        | Igual a la de los Futuros de IBEX 35   |
| <b>LIQUIDACION DIARIA DE PERDIDAS Y GANANCIAS</b> | Antes del inicio de la sesión del Día Hábil siguiente a la fecha de transacción, en efectivo, por diferencias respecto al Precio de Liquidación Diaria.  |
| <b>LIQUIDACION DE COMISIONES</b>                  | Primer Día Hábil posterior a la fecha de la transacción.   |
| <b>LIQUIDACION A VENCIMIENTO</b>                  | Por diferencias con respecto al precio de liquidación a vencimiento.   |
| <b>GARANTIAS</b>                                  | Variable en función de la cartera de Opciones y Futuros (ver apartado Cálculo de Garantías). Se suministrarán antes del inicio de la sesión del Día Hábil siguiente a la fecha del cálculo.<br>Dato variable disponible en la sección "Mercados" en la ficha de este producto. |
| <b>HORARIO DE SUBASTA</b>                         | Desde las 7:55 a.m. hasta las 08:00 a.m.   |
| <b>HORARIO DE MERCADO</b>                         | En BBVA Trader el horario de negociación será desde las 8:00 a.m. hasta las 8:00 p.m.  |

Fuente: Mercado MEFF (<http://www.meff.com>).

Mod. Ficha Futuro sobre Mini Ibox 35 \_v.10/2017